

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Miral, número 15, Hotel, derecha,
piso 2.º.—Teléfono número 154
SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAFETA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hermano.—Teléfono número 153
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca, 3.50 pesetas; Por un año, 14 id.; Id. Fuera, 19 id.; Id. en el extranjero, 30 id.; Número suelto, 0.05 id.; Id. atrasado, 0.10 id.

ANUNCIOS
Excepción convencional
PAGO ADELANTADO

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña María del Pilar Santiago Hortal

QUE FALLECIÓ EN SALAMANCA EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 1905

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su atribulado padre D. Ignacio Santiago Fuentes y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma de la finada, por lo que la vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren en las parroquias de San Martín y la Purísima en dicho día, serán aplicadas por su eterno descanso, recibiendo los señores sacerdotes la limosna de tres pesetas y las gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca concede cincuenta días de indulgencia por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplicare ó parte del rosario que se rezare por el alma de la finada.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA
Y LA CAJA CRESPO RASCÓN

CARTAS

Al Excmo. Sr. D. Fr. Francisco Javier Valdés, Obispo de Salamanca y Patrono Protector de la Caja.

Mi respetable Prelado: En varias ocasiones he tenido el honor y, junta mente, la satisfacción de oír de labios de V. E. expresivas palabras que revelan ser una honda preocupación de su ánimo todo lo referente á la vida de aquellos de sus diocesanos...

He oído á V. E. lamentar, con los sentidos acentos de un padre á quien afligen los dolores de sus hijos, de los daños de la usura, de los males que nacen del actual injusto y vicioso sistema de arrendamiento...

Quiso V. E. que en la Asamblea celebrada en Palencia, pocos meses hace, tomara yo parte en la discusión de uno de los temas antes apuntados...

No pude entonces, contra todo mi deseo, realizar el de V. E. por motivos que no son de este lugar, ni renuncié á satisfacer lo que estimo como una deuda contraída...

Si V. E. encontrase que son justas, convenientes, fácilmente realizables y que encajan dentro de lo que fué la voluntad de los excelentes señores condes de Crespo Rascón...

la mayor consideración, adicto diocesano y S. S.

q. l. b. e. A. P., BALDOMERO G. GALÁN. Salamanca, Agosto de 1906

LA ENCICLICA DEL PAPA

Se ha publicado la Carta Encíclica en latín y francés, dirigida al Episcopado francés. En el exordio dice Su Santidad que como prometió, da hoy su veredicto sobre la ley de separación...

Después, recordando la condenación ya formulada de la citada ley, decreta que no pueden formarse las Asociaciones culturales tal cual dicha ley las impone...

Recomienda la unión de todos para sostener la constitución de la Iglesia y los derechos inmutables del Pontificado romano y del Episcopado...

LOS JUEGOS PROHIBIDOS

En la madrugada de ayer el señor gobernador civil, D. Alberto Larrondo, sorprendió una partida de juegos prohibidos en el Casino del Pasaje.

El gobernador preparó bien la sorpresa: personalmente obligó al sereno, que se resistía á ello, á abrir la puerta del Pasaje...

Algunos jugadores huyeron, otros fueron detenidos y el gobernador tomó sus nombres y se incautó de las barajas y del dinero que había sobre la mesa.

No se ha facilitado á la prensa la lista de los sorprendidos. ¡Es lástima! Se ha pasado al Juzgado el tanto de culpa, y es de desear que el peso de la ley, sin atenuaciones, sirva de saludable escarmiento...

Y si los llamados círculos de recreo no pueden vivir sin esos recreos, ¿que no vivan!

LA ADULTERACIÓN DE LOS ALIMENTOS

Real orden de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido la siguiente real orden al fiscal del Tribunal Supremo:

«Aparecen notoriamente la salud pública y la vida de los ciudadanos tan seriamente comprometidas por los abusos y la codicia de un mercantilismo sin conciencia, que se hace de todo punto indispensable que el ministerio fiscal se apreste con extraordinaria decisión y con su bien probado celo á la defensa de una sociedad que resulta á merced de verdaderos delincuentes...

Prescindiendo de las múltiples denuncias que á diario registra la prensa, y ateniéndose solamente á la simple lectura de los estados que publican periódicos de carácter oficial, con el resultado de los análisis cualitativos y cuantitativos, verificados por los laboratorios, de las substancias alimenticias presentadas, por cierto en escaso número, obsérvese palpablemente el enorme desarrollo que ha adquirido ese mercantilismo de mala fe...

Agua gaseosa, edulcorada con sacarina, vinos coloreados con sulfato de cal ó ácido sulfúrico, ó ambas cosas á la vez; té artificiales, productos de seguros trastornos digestivos; bebidas alcohólicas, preparadas con alcoholos amilicos, éteres y aldehidos; vinagres obtenidos por destilación de maderas; embutidos de raspaduras de pieles, sebos, carne podrida y desperdicios de todo género; pan, sobre fardo de peso y mal cocido, blanqueado con sulfato de cobre ó óxido de plomo; carnes conservadas con nivulina; chocolates de arcilla, materia azucarada, sebo de carnero, óxido férrico y un poco de canela; azúcares adulterados con sales solubles, sulfatos y cloruros alcalinos; mantecas que son margarina pura; guisantes barnizados con sulfato de cobre, y leches descremadas primero y mezcladas después con gelatinas de patas y orejas de ternera y cordero...

entre el número de muestras aceptables y el extraordinario de muestras adulteradas.

Se ha llegado, á no dudarlo, á la repetición de tales abusos y á la censurable normalidad alcanzada por inexcusables indiferencias, por tolerancia inexcusable, por un mal entendido concepto de lo que significa la denuncia del delito, que genera invencibles repugnancias hacia el cumplimiento de uno de los más altos deberes de todo buen ciudadano...

No es posible desconocer ciertamente que, sin responsabilidad directa de nadie, se ha producido en materia de tamaño interés público una evidente confusión, por fortuna bien á la vista. Es innegable que hechos análogos aparecen definidos y castigados como delitos en los artículos 356, 357 y 547 del Código penal...

Por diferentes resoluciones ministeriales, y por algunas circulares de dignos antecesores de vuestreza, que tuvieron su excusa en la antedicha anti-nomia legal y su estímulo en cuestiones de competencia, suscitadas por autoridades administrativas, se señaló una línea de conducta cuyos frutos, forzoso es reconocerlo, han sido la impunidad; porque estimamos los hechos que registran los laboratorios como simples faltas...

Peró es que el ministro que suscribe entiendo sinceramente que, aun restándole las cosas al estado en que se hallaban cuando se dictaron las antedichas resoluciones, y por circulares de la fiscalía del Tribunal Supremo se limitaron las iniciativas de los fiscales municipales, no se llegaría á conseguir lo que constituye un interés supremo, y por decoro de todos importa á canzar de una manera inmediata...

Por consiguiente, debe V. E. prevenir á los ilustrados funcionarios á sus órdenes que el hecho de alterar las bebidas ó comestibles destinados al consumo público con cualquiera mezcla nociva á la salud; el de vender géneros corrompidos; el de fabricar ó vender objetos cuyo uso sea necesariamente nocivo á la salud, y en general el de defraudar en la substancia, cantidad ó calidad de las cosas, deben denunciarse como delitos comprendidos en los artículos 356 y 547 del Código penal...

ron comprendidos en los artículos que los castigan como delitos; y i en esas ocasiones el Supremo Tribunal de Justicia consideró al carbonero como estafador porque defraudaba en la cantidad de género vendido, y como autor de delito contra la salud al fabricante grajeas de coloreadas con substancia, siquiera fuera ligeramente nociva...

Por último, se impone en definitiva un verdadero criterio de rigor, porque no se dé el anómalo caso de que mientras en los Códigos de Justicia militar se d finen y castigan solamente como delitos, y con severísimas penas, en ocasiones hasta la de la muerte, el suministro a las tropas de viveres averiados ó adulterados con substancias nocivas, queden los demás ciudadanos españoles desamparados contra iguales maquinaciones y abusos por una interpretación del Código común que sólo puede y debe hacerse por las Salas de lo criminal y en el trámite que corresponda, atendida la naturaleza y efectos del hecho perseguido.

En su consecuencia, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido ordenar que por V. E. se dicten las instrucciones necesarias á los fines y efectos que quedan expuestos, y á las que deberán sujetarse, en armonía con el criterio antes señalado, los dignos é ilustres funcionarios que dependen de esa fiscalía.—Madrid 11 de Agosto de 1906.—Romanones.

Telegramas de la mañana

Noticias de los Reyes

(TELEGRAMAS DE FABRA)

LONDRES 15.—Durante la cacería de ayer fueron cobrados 239 coqs de bruyère, de los cuales mató 47 don Alfonso.

Por la noche presenciaron los soberanos españoles un baile «aux flambeaux» en el castillo de Ivry.

De Rusia

Los Zares

LONDRES 15.—Los periódicos publican un despacho de San Petersburgo diciendo que el Zar y su familia abandonaron el castillo de Peterhof para retirarse á Tsarkose-Selo.

Despachos del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

De Turquía

LONDRES 15.—El príncipe Sahah Edame dirige á Sir Edouard Grey una larga carta fechada en París, la cual publica el Times. En esta carta el príncipe del Sultán repudia el pan islamismo en nombre del partido liberal. Añade que la Turquía oficial ha evolucionado en el sentido de la teocracia por odios al movimiento liberal y no hacia el pan-islamismo. Con el triunfo de las ideas liberales en Turquía, la gran influencia moral sobre el que actualmente ejerce Constantinopla, está llamada á tomar un carácter intelectual. Esta influencia, dice, sería un agente precioso de conciliación entre los dos mundos. Pero el buen deseo del Oriente no bastaría sólo á cumplir esta misión. Es de desear que la acción de Europa en Oriente sea la más respetuosa de la dignidad humana.

El convenio francés

SYDNEY 15.—El desarrollo de las mercancías francesas en Commonwealth ha sido considerable.

En 1904 se ha elevado á 336.000 libras esterlinas, y durante el año 1905 ha ascendido á 511.000 libras esterlinas.

Gapony

LONDRES 15.—El corresponsal del periódico La Tribuna en San Petersburgo dice poder desmentir la noticia de la muerte del papa Gapony, publicada por el Daily Express, y añade que el asesinato ha sido organizado por un agente de la policía secreta.

El voto de las mujeres

COPENHAGUE 15.—La conferencia internacional sobre el derecho de voto de las mujeres ha celebrado su sesión de clausura.

Descubrimientos

ARGEL 15.—El servicio de monu-

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

De Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.
 Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.
 Tren número 11, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, 11'22 mañana.
 Tren número 23, mixto, martes y sábados, 8'35 noche.

De Ciudad Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
 Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
 Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles, jueves y sábados, 10'49 mañana.
 Tren número 16, rápido, martes y viernes, 9'42 noche.

De Astorga

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
 Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
 Tren número 182, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

De Plasencia

Tren número 102, correo diario, 10'00 noche.
 Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
 Tren número 191, correo, diario, 4'50 mañana.

De Peñaranda

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
 Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
 Tren número 182, mixto, martes, 5'50 mañana (a Zamora).

Para Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
 Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
 Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles, jueves y sábados, 10'54 noche.
 Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11'30 de la mañana.

Para Ciudad Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.
 Tren número 5, mixto, diario, 4'50 tarde.
 Tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, 11'27 mañana.
 Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'43 mañana.

Para Astorga

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
 Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
 Tren número 182, mixto, martes, 5'50 mañana (a Zamora).

Para Plasencia

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
 Tren número 191, correo, diario, 4'50 mañana.

Para Peñaranda

Tren número 101, correo, diario, 4'50 mañana.
 Tren mixto, diario, 5 tarde.

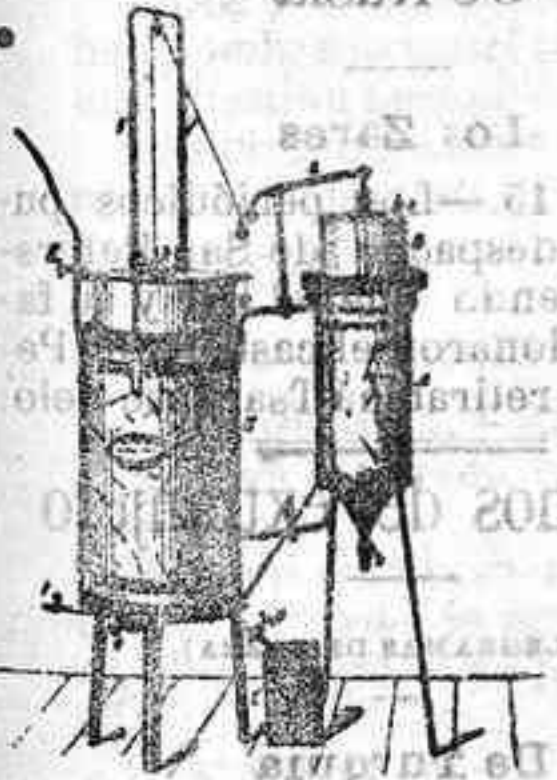
SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Villagodio, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Villagodio, a las 3'10 mañana.



El Económico Gasógeno Montero

Es el mejor. Se carga en marcha.
 Produce luz de acetileno baratísimo sin humo ni oscilaciones.
 Catorce bujías consumen
UN CENTIMO ESCASO POR HORA
 Es de fácil manejo, y no ofrece peligro alguno.
 Pídanse detalles al inventor;

DON MIGUEL MONTERO, PRESBITERO
 BANZO, 7.—SALAMANCA

GRAN FABRICA DE ABONOS QUIMICOS

Y
 PRIMERAS MATERIAS PARA LOS MISMOS

MIRAT É HIJO SALAMANCA



EL FENIX

FUNDADA EN 1819

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS INCENDIOS-VIDA

GARANTIAS.	Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 id.
VALOR DE LAS ACCIONES.	Incendios, nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos. Vida, nominal, 5.000; efectivo, 33.000 id.
SINIESTROS PAGADOS.	Incendios, 352.274.000 francos. Vida, 361.324.000.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA
D. RAMÓN HERNÁNDEZ BALLESTEROS
 (HIJO DE HERNÁNDEZ IGLESIAS)
 PLAZA MAYOR, NÚM. 37.—SALAMANCA

¿Qué derechos y obligaciones...
 ¿Qué es el deber...
 ¿Qué es el respeto...
 ¿Qué es el honor...
 ¿Qué es el deber...
 ¿Qué es el respeto...
 ¿Qué es el honor...
 ¿Qué es el deber...
 ¿Qué es el respeto...
 ¿Qué es el honor...

Entre y mira...
 ¿Qué es el deber...
 ¿Qué es el respeto...
 ¿Qué es el honor...
 ¿Qué es el deber...
 ¿Qué es el respeto...
 ¿Qué es el honor...
 ¿Qué es el deber...
 ¿Qué es el respeto...
 ¿Qué es el honor...

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.
 Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
 Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
 Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Las personas que sufren las **PÍLDORAS DEHAUT** no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No toman el ácido ni el cauásico, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toman con ciertos alimentos y bebidas fortificadas, como el vino, el café, el chocolate, para purgarse la hora y la comida que mas le convienen, según sus necesidades. Como el cauásico que la purga ocasiona queda completamente anulada por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a usarlo.

MUSICOS!

Se vende un BAJO nuevo, de pistón cilindro, alemán, en tono facilísimo para banda y orquesta.
 En la imprenta de este diario informarán.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD
 Este Jarabe de Hierro Inalterable es el más eficaz y seguro para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la pérdida de la memoria, la fatiga, etc.
 Es el producto verdaderamente el más eficaz.
 40, Rue Bonaparte, en París.
 Bristol: Pilsener, 47 y 49; J. B. J. J. J.

ANUNCIO

Quando sea necesario algún sello de caucho, no conviene tirar el dinero en timbres, que á los cuatro días no sirven.
 Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarnos a la antigua y acreditada fábrica de
MANUEL LÓPEZ ORTEGA
 APARTADO 191
 ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO MADRID
 ó bien por medio del corresponsal, si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán a quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
 "EL PERFUME UNIVERSAL."
 El más aromático y duradero.
 En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental
 PARA EL CABELLO.
 Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.
 Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea EL CABELLO Y LA BARBA.
 Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.
 Búscense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**
 De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
 41 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas la demás Compañías nacionales y extranjeras
 En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya
 SUBDIRECTOR: ANDRÉS P.-CARDENAL
 OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

LIPOLEUM
 HULES DE TODAS CLASES
GRAMOFONOS
 CON CUATRO DISCOS
 50 PESETAS 50
 Prudencio Santos Benito
 PLAZA MAYOR, 17 Y 18.—SALAMANCA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 El Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio, las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.
 PAUTAUBERGE, 9, Rue Valenciennes, París y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
 Distribuidor de los Países de España y Portugal, Sr. L. PAUTAUBERGE, 10, Rue Valenciennes, París.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
 CORRIÑO, 28.—SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.
 Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

ABONOS QUIMICOS
 Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato.—Anómico.—Sales de potasa
SOCIEDAD ANONIMA CROS
 BARCELONA

Para análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista *Los Abonos Químicos*, cuyos servicios son todos gratis, dirigirse a D. Juan Gavilán, Jovellanos, 5, Madrid, director de las oficinas técnicas de la Sociedad Anónima Cros.
 Para noticias mercantiles, precios y pedidos de cualquiera importancia que sea, á la Agencia en Salamanca, calle del Padre Cámara, número 3.